



SOLICITUD Nº 2 DE ADECACOVA A LA CONSELLERIA CON RESPECTO AL JABALÍ Y SU CONTROL

Que se adelante al 1 de mayo los aguardos o esperas al jabalí en los cotos y zonas de caza controlada que tuvieran autorizada dicha modalidad, según la aprobación de sus planes técnico de ordenación.

El resto del año y fuera de los periodos generales y especiales, se podrán autorizar aguardos o esperas al jabalí, u otros métodos de caza, en los terrenos cinegéticos que lo soliciten. Para ello se deberá comunicar al Agente Medio Ambiental la necesidad de equilibrar las poblaciones de estos animales, el cual emitirá informe favorable de la autorización para poder realizar dicha cacería.

Justificación:

1. Se esta disparando el número de Jabalíes en nuestra comarcas, que repercuten tanto en la fauna, como en la agricultura, como en siniestros, etc., hay que facilitar el poder equilibrar dichas poblaciones, que por diferentes motivos en pocos años han proliferado en demasía.
2. Es necesario abrir la mano por parte de la Autoridad Competente, para esta especie que no tiene enemigos naturales como depredadores, la abundancia de maleza en el monte, y el abandono de muchas zonas citrícolas de dichos cultivos han hecho que haya incrementado su población y proliferado en demasía.
3. Incluso se debería ir estudiando poderlos abatir durante todo el año. En pocos años los periodos de caza de esta especie (jabalí) se han prolongado, pero así y todo han sido insuficientes, pues su incremento hasta con esas medidas adoptadas por los responsables han sido insuficientes, y a la realidad nos remitimos, más jabalíes, más daños, y más preocupación cada día que pasa.



RESPUESTA TEXTUAL DE LA CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE A LA SOLICITUD Nº 2 DE ADECACOVA

CELEBRACIÓN DE ESPERAS AL JABALÍ EN COTOS DE CAZA

Propone el adelanto al 1 de mayo:

Dicha propuesta ya es efectiva en virtud de las resoluciones de los planes técnicos de ordenación cinegética.

En cuanto a la orden sobre aprovechamientos de caza con jabalí que se trasladó a todos los miembros del consejo, existe tan sólo a día de hoy una indefinición (repoblaciones de jabalí en cerramientos cinegéticos) que una vez solventada con la conselleria de agricultura dará pie a su posterior publicación. Está prevista el inicio de las esperas el 1 de mayo en la CV.